



Pedido de cotización para el expediente N°: 30784
ELEMENTOS DE ILUMINACION

Concurso de Precios 2714

Apertura: 10/01/2020 Hora: 16:30

Foja 1

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alicuota IVA
1)	366971	37110760	PANEL LED 120X30CM 6500K 40W. FLUJO LUMINOSO 4000LM. FRECUENCIA 50HZ. COLOR BLANCO. PARA EMBUTIR. DEBERA INCLUIR KIT PARA MONTAJE SUSPENDIDO (GRAMPAS, SOPORTES, MOSQUETONES Y CUERDA).	Pieza	100	0	17/02/2020		ARS		
2)	366973	37111897	ARTEFACTO DE LUZ DE EMERGENCIA AUTONOMA, TIPO GAMASONIC DL20L, DE 90 LEDS, BATERIA CON CAPACIDAD 6V 4AH DE PLOMO ACIDO, ELECTROLITO ABSORVIDO. TIEMPO APROXIMADO DE AUTONOMIA 15 HORAS.	Pieza	150	0	25/01/2020		USD		
3)	366979	37112434	LAMPARA LED. ALIMENTACION: 220 VCA, POTENCIA: 65 W, FLUJO LUMINOSO: 5800 LUMENES, ZOCALO: E40, TEMPERATURA, COLOR: 6500°K, ANGULO DE APERTURA: 120°, VIDA UTIL: 20.000 Hs 6 más, EFICIENCIA LUMINOSA 89lm/W, GARANTIA MINIMA: 1 AÑO.	Pieza	150	0	17/02/2020		ARS		



ELEMENTOS DE ILUMINACION

Concurso de Precios 2714

Apertura: 10/01/2020 Hora: 16:30

4) 366980 37110328 LAMPARA LED TUBO PARA REEMPLAZO DE FLUORESCENTE DE 105W, ALIMENTACIÓN: 220V, POTENCIA: 33W, FLUJO LUMINOSO: 4000 LÚMENES, ZÓCALO: G13, TEMPERATURA DE COLOR: 6500K, LONGITUD 2400 MM, ANGULO DE APERTURA 150°, VIDA ÚTIL MAYOR A 25.000HS. MARCAS DE REFERENCIA: OSRAM, PHILIPS, GENERAL ELECTRIC.

Pieza

200 0 17/02/2020

ARS

5) 366981 37110182 LAMPARA LED TUBO PARA REEMPLAZO DE FLUORESCENTE DE 36W, ALIMENTACIÓN: 220V, POTENCIA: 16W, FLUJO LUMINOSO: 2000 LÚMENES, ZÓCALO: G13, TEMPERATURA DE COLOR: 6500K, LONGITUD 1200 MM, ANGULO DE APERTURA 150°, VIDA ÚTIL MAYOR A 25.000HS. MARCAS DE REFERENCIA: OSRAM, PHILIPS, GENERAL ELECTRIC.

Pieza

300 0 17/02/2020

ARS

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL



Pedido de cotización para el expediente N°: 30784

ELEMENTOS DE ILUMINACION

Concurso de Precios 2714

Apertura: 10/01/2020 Hora: 16:30

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- e. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- f. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

